

CANDIDATURA DE
SANTIBÁÑEZ DE LA ISLA
A PUEBLO TILENENSE

Presenta:

Sección Cultural de Renacimiento Rural Leonés

SANTIBÁÑEZ DE LA ISLA, UN PUEBLO QUE AMANECE Y ATARDECE MIRANDO AL TELENO

Santibáñez de la Isla es un pueblo enclavado en el centro del «triángulo verde», casi equilátero, que forman las localidades de La Bañeza, Astorga y Hospital de Órbigo. Un punto central en ese triángulo, pero con poca visibilidad fuera del territorio descrito. Parece como que hubiese alguna regla misteriosa relacionada con la desaparición u ocultación del área interior de los triángulos; pues así le viene sucediendo al de las Bermudas o a este del Tuerto/Órbigo.



Las dos ciudades citadas y la villa de Hospital poseen, y han poseído desde tiempos prehistóricos, excelentes líneas de comunicación, pero los pueblos establecidos dentro del triángulo, que son muchos y con gran actividad, es hoy el día en el que siguen teniendo carreteras subsaharianas; y no será por el coste, pues es zona de absoluta llanura, exenta de tropiezo rocoso alguno, y en la que el mayor desnivel que en ella puede encontrarse es de dos metros, justamente el terraplén que, próximo al cauce de la Huerca Torina, divide la vega del Tuerto de la ribera del Órbigo.

Si a esta invisibilidad, propia de quienes no están en los grandes caminos del mercado ni de la Historia, unimos el apellido de «de la Isla», hidrónimo ligado a las monstruosas riadas que en el pasado provocaba el río Tuerto, que parte al pueblo en dos barrios diferenciados, llamados de Palacios y de

Villazala, en función del señorío al que pertenecieron en el Antiguo Régimen, alguien llevado por la evocación sonora podría imaginar que estamos ante un lugar recóndito, casi exótico, algún santuario del atraso y de la siempre vituperada España profunda. Pero nada más lejos de la realidad.



Santibáñez de la Isla es un pequeño, recoleto y acogedor pueblo de vega, de excelente vega, con poco más de cuatrocientas hectáreas de término; eso sí, todas ellas cien por cien regadío; completaron el riego tradicional de norias y sangrado del río las aguas que aquí llegaron en el año 1947 procedentes del pantano de Villameca y, más tarde, sobre 1959, de Los Barrios de Luna. Antes de los pantanos y de la concentración parcelaria, que se desarrolló entre los años 1966-1968, siendo este un pueblo de vega, el paisaje agrario era muy otro.

Las estadísticas de población nos indican cómo ha evolucionado la población desde mediados del siglo XIX, cuando contaba con 323 habitantes. Fue creciendo hasta su álgido demográfico en 1960, alcanzando los 504 habitantes. Desde entonces, decrece. Y lo hace alarmantemente desde 1979, cuando el censo municipal registra, por primera vez, más fallecimientos que alumbramientos. Actualmente, estamos acercándonos a ese lamentable y desastroso escenario que llaman “desierto demográfico”, que llegará aquí, si no conseguimos remediarlo –y en ello deberíamos gastar la mayor parte de los esfuerzos y dineros–, un poco más allá del año 2040, que no está tan lejos. Si no se consigue atajar por cualquier medio endógeno o exógeno el principal problema que padecemos, el escenario para final del siglo XXI es patético y no habrá quién entierre al último poblador.

La Historia ha pasado lenta e imperceptiblemente por estos pagos. Apenas hallamos noticia alguna antes del siglo XI de nuestra era, sino es la de haber sido, con gran probabilidad, quinta de explotación agroganadera en el Bajo Imperio romano, que era atravesada por la calzada menor de la margen derecha del Tuerto que, paralela a la conocida como Vía de la Plata, desde Castrillo de las Piedras bajaba a Santa Colomba de la Vega.

La aparición de una moneda romana de la época de Caracalla en un bago de nuestra población ubicado en la ribera izquierda del río, no puede entenderse sino como golondrina que no hace verano;

aunque bien pudiera llevarnos hasta la villa romana que se barrunta ha de haber en nuestra vecina Villagarcía de la Vega, que sí posee testimonios epigráficos.

Con la autoridad consolidada del reino leonés, en el Medievo, el monasterio berciano de Carracedo se autointitula, con el beneplácito real, propietario de muchas de estas tierras y, sin datos contrastables, parece que contribuye al asiento de más o de nuevos colonos en ella. De conflictos con este propietario medieval pueden leerse, en el *Tumbo* de igual nombre, el documento conocido como el «pleito de los yugueros», en el que once pueblos de esta vega nombran a uno de nuestros primeros vecinos atestiguados, Juan Reñones (*El procurador Juan Reñones, vecino de Santibáñez de la Isla*. Revista *La Veiga*, número 9, 2001. Martín M.), para que represente sus derechos en un litigio que tienen por asunto de foros debidos y conflictos con los empleados de este monasterio en su granja de Soto de la Vega.

Desde entonces, hasta el Catastro de Ensenada y el posterior el Diccionario de Madoz, las noticias permanecen dormidas en dispersos archivos a la espera de ser estudiadas. Se sabe del traslado de la sede parroquial de un barrio a otro a principios del siglo XIX, y de ahí se deduce un cambio en el lugar de poblamiento; aunque cabe también la posibilidad de acercamiento y unión de los dos núcleos preexistentes, tal y como sucedió con los dos pueblos río abajo: San Martín y Santa María de la Isla.

Santibáñez, en 1857, capitaneó la segregación del municipio de San Cristóbal de la Polantera, creando junto con San Martín y Santa María uno nuevo, que pasó a denominarse «municipio de Santibáñez de la Isla», siendo este, entonces, el pueblo más habitado de los tres. Pocos años después, 3, quizás al agruparse los concejos de San Martín y Santa María, la capitalidad se trasladó a esta última.

San Cristóbal de la Polantera segrega parte de su territorio para la creación de Santibáñez de la Isla. Censo 1857.

Santa María de la Isla, su anterior nombre era Santibáñez de la Isla. Censo 1860.

Santibáñez de la Isla se crea por segregación de parte del territorio de San Cristóbal de la Polantera. Censo 1857.

Santibáñez de la Isla pasa a llamarse Santa María de la Isla. Censo 1860.

Variaciones de los municipios de España desde 1842. Ministerio de Administraciones Públicas.





Culturalmente (entendiendo cultura/cultivo en su forma antropológica de tradición adaptativa) y de las particularidades humanas de sus habitantes, Santibáñez de la Isla está plenamente inmerso en esa mancha de cultura llamada leonesa, que a algunos (por diversos tipos de penurias o arriendos) tanto les horroriza verbalizar; como si enunciar cultura española o vasca o normanda fuese menos problemático.

Por ser parte de esta cultura, el pueblo tiene todos los rasgos característicos del prototípico pueblo/concejo leonés. Es decir: que ha sido milenariamente una población organizada tanto en su territorio (bien delimitado por las murias, arcas o fitos), como en su urbanidad y en sus relaciones sociales por el concejo; que este ha dispuesto de normas consuetudinarias escritas o tácitas respetadas por todo el vecindario (ordenanzas concejiles); que dispone de campos comunales; y que es en sí mismo parroquia y posee cementerio propio.

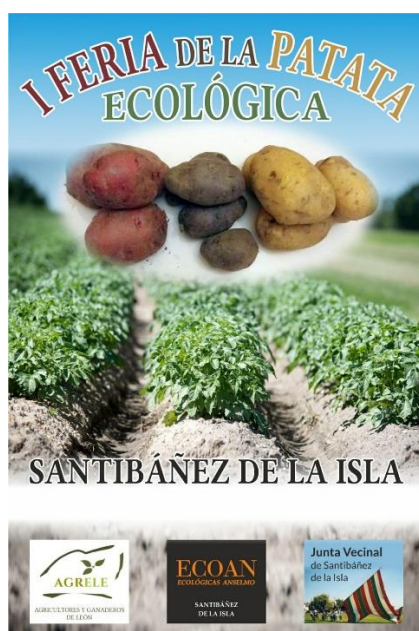
Esta cultura leonesa que tiene una de sus más destacadas características en el intenso asociacionismo tradicional, ha sido expresada aquí en: hacenderas, acarretos, sociedades comunales para desgracias animales (las llamadas “compañías”), sociedades contra incendios, cofradías religiosas, diferentes comisiones que se han derivado de las actividades del concejo, arriendo de campos a las churras, subasta de la majada vecinal, subasta anual de comunales, sociedades de riego alrededor de las norias, vecera, vaquera o el reparto en estiles equitativos de la leña del río.



El uso y propiedad de la tierra han sido a lo largo del último milenio la gran épica de nuestros mayores y en donde residen muchas de las claves para entender el presente. Durante siglos, la propiedad real de buena parte del territorio la detentaron monasterios, la Orden de San Juan de Jerusalén, los señores de Palacios, el de Villazala, el marqués de Astorga, el obispado o, más recientemente, los ricos maragatos que se beneficiaron de las desamortizaciones del siglo XIX.

A todos estos propietarios, nuestros antepasados tuvieron que pagarles rentas, foros, diezmos, quintos... hasta que de manera personal o colectiva fueron haciéndose con la propiedad absoluta de la tierra que trabajaban. Este proceso, que parece lejano, ha durado hasta ayer mismo.

Pero no sólo han sido las actividades productivas las que han amalgamado a esta comunidad, que nunca fue ni autárquica ni cerrada, pues desde siempre se mantuvo relacionada con los muchos mercados radicados en su entorno próximo (ninguno a más de 18 kilómetros: Astorga, Palacios, La Bañeza, Veguellina, Hospital o Benavides).



Su religiosidad y ocio tradicional se han revelado suficientes para atender las necesidades trascendentales y lúdicas de los santibañezanos. Arrimado a la liturgia católica, fue memorable tradición navideña, hoy extinta, su difundido «gallo del carretón»; también existieron los habituales cantos del «ramo» o unas vaporosas pastoradas de las que poco se recuerda.

Pervive cada año, como rescoldo de arcaicos tiempos, la colocación por parte de los quintos de los ramos de Navidad en la puerta de cada vecino. Y también el recorrido que en su mágica noche hacen los Reyes a cada casa donde mora un niño, o a otras donde los niños ya no lo son tanto.



La iglesia parroquial está erigida bajo la advocación de Nuestra Señora de la Expectación. En el interior, su nave, de cruz latina, es elegante y luminosa. Aunque no cuenta con tallas de especial valor, o al menos así han sido tasadas, las que hay son bellas y armoniosas, y sus dorados retablos de barrocos motivos hacen resplandecer el templo. Su espadaña es la más grácil, equilibrada y altiva de cuantas puedan contemplarse en toda España.



En la tradición civil, se han mantenido cojitranças hasta épocas cercanas las obligadas «comedias» de invierno y Semana Santa. También hemos alcanzado a ver parte del ritual religioso y pagano de la boda isleña/riberana (desde el rastro de paja a la corrida de la rosca); boda que en la mayoría de los actos y ceremonias puede equipararse a la archifamosa boda maragata.

No obstante todo ello, los elementos que durante el siglo XX y lo que va del XXI han distinguido a esta localidad respecto a las circundantes y a la mayoría de las de la región, han sido varias acciones colectivas de genuina idiosincrasia y amplia repercusión más allá de lo local. Entre ellas destacaremos:

El Sindicato Agrícola Católico que tuvo vida entre 1915 y 1969, sementera sobre la que se han ido cosechando sucesivas acciones comunitarias.



La Cooperativa del Campo San Blas, la cooperativa en activo más longeva de la provincia de León y todo el noroeste español. Esta cooperativa fue refundada sobre la base del citado Sindicato en asamblea de octubre/noviembre de 1944 y legalizada el 25 de enero de 1945 por 81 socios (de los que 10 eran mujeres). En 2019 celebró por todo lo alto su 75 aniversario.





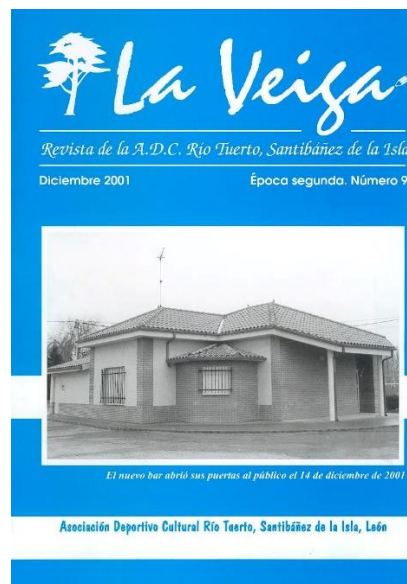




La creación de la Comunidad de Regantes Presa de la Manga fue la respuesta, en organización y obras de gran calado, que la mayor parte de los agricultores santibañezanos dieron a los años de extrema sequía que la localidad sufrió en la década de los 70.



La febril actividad intelectual de este pueblo se viene desplegando desde 1975 en las revistas *La Yorba*, *La Veiga*, *El Empuje* o en la vigente web *santibanezdela isla.es*. Estos medios de comunicación han servido para dejar perpetuada mucha memoria y tradición; y, asimismo, han sido trampolín para cerca de un centenar de vecinos se hayan expresado sin cortapisas. Destacable sería anotar que esta pequeña localidad cuenta con su propia biblioteca de autores locales, doce en concreto, que han publicado obras de diversas temáticas.



La Asociación Deportivo Cultural Río Tuerto, nacida en 1979, consolidó las Jornadas Culturales de amplia repercusión, y organizó desde entonces las ineludibles Fiestas de la Amistad y el Torneo de Fútbol, arraigado y conocido en toda la provincia desde hace treinta y siete temporadas.



Desde esta Asociación, en coordinación con la Junta Vecinal, se transformó el espacio comunal conocido como las «Eras del Transformador» en uno de los recintos deportivos más conocidos, admirados y utilizados en muchos kilómetros. Y lo mejor de todo ello es que se hizo desde el pueblo, por hacendera, con la aportación de la mayor parte del vecindario y sin ayudas ni injerencias (si no eran para mal) institucionales.



De las muchas actividades organizadas bajo el paraguas de la Asociación (comedias, proyecciones, exposiciones, actuaciones...) cabe destacar la implementación en las escuelas de una respetable biblioteca y de un Museo del Lino que, para nuestro pesar, hoy se encuentra diseminado entre los propietarios de sus piezas, al no haber hallado fondos para su mantenimiento.

Bajo el cobijo de la Asociación, de unos años a esta parte, se celebran estruendosas fiestas de macrodiscoteca (Tuerto Fest) que congregan a miles de jóvenes dándole, por unas horas, a la localidad un aire de Babel del Noroeste. También son miles los que acuden a los diferentes eventos del motor: la original Concentración de Motobombas y la Quedada Racing, que van por su décimo segundo año consecutivo; así como el Rallysprint Orillas del Tuerto, puntuable en el campeonato autonómico y que lleva cinco ediciones. Aunque, sin duda, el alma festiva y colectiva continúa siendo la Fiesta de la Amistad, que se celebra el primer fin de semana de cada agosto. En ella impresiona el colorido y la participación en las carrozas y cuantos eventos se preparan para esas jornadas.







No podemos ni olvidamos cómo también, de manera colectiva, *bloque a bloque y con el sudor de todos*, se construyó el bar comunal de La Gotera, que continúa siendo nuestro gran centro social, aunque no el único. Este bar no sólo fue alzado colectivamente, sino que para admiración de propios y de extraños, durante décadas, fue servido y atendido por todos los socios en régimen de velía.

Uno de los lugares más amables y reconfortantes del pueblo es el Parque San Juan. En pie desde finales de los años 50 del siglo pasado, cuando se plantaron las tres filas de plataneros, se ha ido convirtiendo en un jardín biológico único en calidad y cantidad en toda la provincia, pues habría que ver si algún otro núcleo, incluyendo las grandes ciudades, posee un espacio con más de cien especies botánicas diferentes.

Un centenar también son los árboles que están plantados en conmemoración del año de nacimiento de las criaturas hijas del pueblo o hijas de los hijos del pueblo.



También es necesario destacar entre nuestras acciones comunitarias la Asociación de Pensionistas y Jubilados, nacida en 1995, que desde entonces viene desarrollando actividades cotidianas. Esta Asociación culmina, por edad, de algún modo, el motor cooperativo, que, por encima de cualquier otro, tanto en la fiesta, la reivindicación, como en el trabajo es el distintivo propio de los santibañezanos.





Otras actividades societarias que aquí han radicado, nacido o tenido su sede, han sido la Sociedad Agraria de Transformación Huertas del Órbigo, la CB Huerta y Granja del río Tuerto y la actual cooperativa de servicios Ceaga.

Como colofón a este repaso a algunas de las muchas virtudes que tiene el pueblo, añadiremos que en el año 2021 en él se fundó la empresa social Renacimiento Rural Leonés (RRL), una apuesta de 80 personas por ganar desde Santibáñez el futuro de nuestros pueblos leoneses en materias como los servicios sociales, la formación, la cultura, el desarrollo agroalimentario, el empleo y la recuperación demográfica. Desde entonces son muchas las actividades que esta empresa y su Fundación vienen llevando a cabo, en espera de empezar a funcionar a pleno rendimiento en 2023, cuando culminen las obras de rehabilitación de su sede social.







En una estadística más emocional que racional, diríamos que los santibañezanos tienden a ser gente abierta, abierta a todos los vientos y todas las influencias, como lo es la amplia vega donde viven. Gente sumamente orgullosa de lo suyo, pero respetuosa y admiradora de cuanto de bueno tienen los demás. Y siempre con el Teleno como horizonte y guía de sus días.

Sección Cultural de Renacimiento Rural Leonés

**** Texto: José A. Martínez Reñones

**** Fotografías: Jonatan Díez (todas las de dron), Enrique Fernández, Rafael Martínez, Augusto López, Serafín Pan, otros vecinos de Santibáñez y JA Martínez Reñones.